



## Programas de Posgrado en Arte

**Instructivo de la Convocatoria para MAestrÍA y DOCTORADO**  
para el ingreso en el cuatrimestre “2022-C” que inicia actividades el **31 de agosto del 2022**.

### OFERTA

El Programa de Posgrado en Arte contempla en su oferta educativa la siguiente Maestría y Doctorado, las cuales son objeto de este instructivo. **Se imparten en la modalidad No escolarizada** y la duración de los estudios es de seis cuatrimestres en maestría y nueve cuatrimestres en doctorado.

Plan de estudios	Campos Disciplinarios
<b>Maestría en Artes digital e Hipermedia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Fotografía</li> <li>→ Arte y Entorno (Arte Urbano)</li> <li>→ Movimiento, Arte Digital y Tecnologías de la Información</li> <li>→ Investigación en Estudios de la Imagen</li> <li>→ Investigación en Artes Visuales</li> </ul>
<b>Doctorado en arte, cortometraje y animación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Fotografía, Audiovisual, Multimedia y Animación</li> <li>→ Simbología y Diseño en Soportes Tridimensionales</li> <li>→ Diseño de la Comunicación Visual y Entorno</li> <li>→ Movimiento, Arte, Diseño Digital y Tecnologías de la Información</li> <li>→ Investigación en Diseño y Comunicación Visual</li> <li>→ Realización de Cine Documental</li> <li>→ Producción y Gestión de Documentales</li> <li>→ Cinefotografía Documental</li> <li>→ Investigación del Cine Documental</li> </ul>

**NOTA:** El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

### ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**IMPORTANTE:** Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el

## **momento en que te registres en el proceso de selección.**

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadadas:

**ETAPA 1.** Registro de aspirantes a través del correo: [controlescolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:controlescolar@formacioninternacional.edu.mx)

**ETAPA 2.** Proceso de selección por el Comité Académico del Programa.

**ETAPA 3.** Solicitud de resultados en el correo de:

[direccion@formacioninternacional.edu.mx](mailto:direccion@formacioninternacional.edu.mx)

**ETAPA 4.** Entrega documental a través del correo:

[controlescolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:controlescolar@formacioninternacional.edu.mx)

### **DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS**

---

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios de la Maestría o Doctorado de tu interés, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno. Puedes consultarlos en:

<https://formacioninternacional.edu.mx/maestrias/>

<https://formacioninternacional.edu.mx/doctorados/>

### **ETAPA 1**

---

**ETAPA 1.** Registro de aspirantes a través del correo: [controlescolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:controlescolar@formacioninternacional.edu.mx)

Inicia a las 09:00 horas del lunes 4 de julio y finaliza a las 16:00 horas del sábado 20 de agosto del 2022 (hora del centro de México)

### **ETAPA 2**

---

**PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.**

**2.A El comité académico seleccionará a los aspirantes aceptados que continúan con el proceso de selección.**

### **ETAPA 3**

---

**SOLICITUD DE RESULTADOS.**

El **25 de agosto de 2022**, a partir de las 10:00 horas, se podrán solicitar los resultados a través del correo: [direccion@formacioninternacional.edu.mx](mailto:direccion@formacioninternacional.edu.mx)

## ETAPA 4

---

### ENTREGA DOCUMENTAL.

Una vez que hayas sido aceptada(o) al Programa de Posgrado, deberás enviar la documentación completa los días Del 25 al 30 de agosto del 2022, a través del correo [controlescolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:controlescolar@formacioninternacional.edu.mx)

**Cuadro 1. Documentos académicos**

<b>Documentos</b>	<b>Consideraciones adicionales</b>
<b>1. Acta de nacimiento*.</b>	Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.  A color, formato PDF, con claridad.
<b>2. Clave Única de Registro de Población (CURP)</b> actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de esta (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.	Para las y los aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país.  A color, formato PDF, con claridad.
<b>3. Identificación oficial vigente</b> , original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).	Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM.  A color, formato PDF, con claridad.
<b>4. Cédula o Título de licenciatura para Maestría.</b>  <b>Cédula o Título de maestría para ingresar a Doctorado.</b>  <b>(por ambos lados) *</b> . El área o disciplina de la cual proceda es indistinta ya que el proceso de selección se basa en la experiencia profesional y los conocimientos relacionados con el campo disciplinar a la cual el aspirante desea ingresar.	En caso de solamente contar con Título deberá solicitar a la institución de procedencia una carta u oficio firmada y sellada, en dónde se especifique que dicho título es verídico.

Documentos	Consideraciones adicionales
	El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá solicitarse con anticipación.

\* En caso de ser aceptado en el programa, si **los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1** fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la **ETAPA 4. Entrega documental.**

- **Apostille.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- \*\* Si eres aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la **ETAPA 4.**

**EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA PROCEDERÁ EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA.**

### ACLARACIONES Y DUDAS:

- Con respecto a los **documentos administrativos**, tus dudas serán atendidas en: [control escolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:control escolar@formacioninternacional.edu.mx)
- Con respecto a los documentos académicos, tus dudas serán atendidas en: [direccion.academica@formacioninternacional.edu.mx](mailto:direccion.academica@formacioninternacional.edu.mx)

**Cuadro 2. Documentos administrativos**

Documento	Consideraciones adicionales
<b>1. Fotografía.</b>	Envía una fotografía reciente y formal, en formato jpg. o png. y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro
<b>2. Comprobante de pago de inscripción</b>	Envía escaneado, formato jpg o pdf. Con claridad, sin tachaduras. Incluyendo nombre completo y programa al que se inscribe.

**NOTA:** En caso de ser aceptada(o), los documentos del cuadro 1 y 2 se entregarán en la **ETAPA 4.** Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o

alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

## Consideraciones

---

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios**.
- **Envío de la documentación:** Del 25 al 30 de agosto del 2022, a través del correo [control escolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:control escolar@formacioninternacional.edu.mx)
- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y enviarlos, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 *Megabytes* (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben enviarse durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

### Realización de Curso propedéutico.

El curso propedéutico se llevará a cabo vía Zoom. Los aspirantes recibirán correo con fecha, horario y link de acceso en donde se llevará a cabo el curso. Dicho curso será considerado como el examen de conocimientos previos, así como el de habilidades, actitudes y aptitudes requerido en el plan de estudios.

**CONSIDERA QUE SE PODRÁ DAR POR CONCLUÍDA TU PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES CUANDO NO CUMPLAS CON LOS REQUISITOS Y/O TRÁMITES PREVISTOS EN EL INSTRUCTIVO.**

### El inicio del cuatrimestre es el 31 de agosto del 2022.

**Las y los aspirantes aceptadas(os) deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción*, que se publicará junto con el listado de las personas aspirantes aceptadas en la página web del Programa.**

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, quienes no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento institucional.

### Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello, todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web

- del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado.
  - C. Por ningún motivo se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.**
  - D. Los aspirantes que no cuenten con su documentación completa **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
  - E. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de que cursarán en el Programa de Posgrado** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
  - F. Los aspirantes extranjeros, en caso de ser aceptados, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio ([www.gob.mx/tramites](http://www.gob.mx/tramites)), así como entregar la CURP a la institución.
  - G. La inscripción al **Plan de Estudios que cursarán** estará condicionada a la revisión de la documentación, una vez aceptados.
  - H. Ser aceptado en el Programa de Posgrado no garantiza la obtención de una beca o algún otro apoyo económico.**
  - I. Días inhábiles: 12 de diciembre del 2022, 7 de febrero, 21 de marzo, del 11 al 15 de abril, 1º, 10 y 15 de mayo del 2022.
  - J. Vacaciones administrativas: del 20 de diciembre del 2021 al 5 de enero del 2022 y del 4 al 22 de julio del 2022.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE ARTES Y DISEÑO

**EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES**

**Mayores Informes:**

Correos electrónicos, de acuerdo con el plan de estudios al que deseas ingresar:

1. Dirección general: [direccion@formacioninternacional.edu.mx](mailto:direccion@formacioninternacional.edu.mx)
2. Dirección académica: [direccion.academica@formacioninternacional.edu.mx](mailto:direccion.academica@formacioninternacional.edu.mx)
3. Control escolar: [control escolar@formacioninternacional.edu.mx](mailto:control escolar@formacioninternacional.edu.mx)

Calle Rivera no. 5069, Col. Álamo Industrial, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. México, C.P. 45590. Horario de atención de lunes a viernes: 09:00 a 16:00 horas. Tels. 3323431636  
WhatsApp Bussines. 3339008684

Páginas web:

<https://formacioninternacional.edu.mx/>

**“LLEGA TAN ALTO COMO QUIERAS”**

Aprobado por el Comité Académico el 4 de julio del 2022.

**COMITÉ ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO**

